



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0002267/2016

VISTO:

La solicitud presentada por Secretaría de Posgrado de esta Facultad para que se designe a la **Mgtr. Silvia SOSA** (DNI N° 12.872.141) como Directora de la *Maestría en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* (fs.1);

Y CONSIDERANDO:

El Acta de la Comisión Asesora de Posgrado, de fecha 4 de diciembre de 2015, en la que se propone la designación de la Mgtr. Silvia Sosa como Directora de la *Maestría en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* (fs. 2),

El Art. 8° del Reglamento de las carreras de Maestría (Res. HCD 290/11; Res. HCS 1350/2011),

El Curriculum Vitae de la Mgtr. Sosa obrante a fs. 3 - 8,

Que la Mgtr. Sosa cumple con los requisitos estipulados en la normativa mencionada,

El despacho de la Comisión de Enseñanza de este H. Cuerpo,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0002267/2016

Art. 1°.- Designar, a la **Mgtr. Silvia Sosa**, Directora de la *Maestría en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera* por el término de tres años de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de las Carreras de Maestría de esta Facultad.

Art. 2°.- Comuníquese, pase a la Secretaría de Posgrado y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.


Prof. Mgtr. GABRIELA BOMBELLI
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°



130